Maripí (Boyacá), 01 de julio de 2026

PARA ***MARY GICELA BRAVO RAMIREZ***, Subgerente Administrativa

DE: ***TIBIZAY ANDREA GONZALEZ CONTRERAS***, Gerente (E)

ASUNTO: Designación supervisor contratos.

De manera atenta le informo que ha sido designada como supervisor del siguiente contrato:

NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATO	APROBACION POLIZA	No REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE TERMINACION
ANDREA KATHERINE PEÑA CASTILLO	2026087	SI	2026000214	01/07/2026	30/12/2026

Lo anterior para que se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; actas parciales, certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría adoptados por la E.S.E. Centro de Salud Rafael Salgado de Maripí, Boyacá y las demás normas aplicables que reglamentan la materia y en lo específico a lo plasmado dentro de la minuta del contrato y demás documentos que lo integran y forman parte del mismo.

Así mismo se pone en conocimiento del supervisor las obligaciones de carácter jurídico, económico, técnico y financiero que adquiere en virtud del presente acto de delegación de funciones y se pone en su conocimiento el contenido del manual de contratación de la entidad.

Andrea Gonzalez C.

TIBIZAY ANDREA GONZALEZ CONTRERAS
Gerente (E)

NOTIFICACIÓN	
FIRMA	
NOMBRE DE SUPERVISOR	***MARY GICELA BRAVO RAMIREZ***
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. No.1.049.652.897
FECHA DE NOTIFICACIÓN	01/07/2026